

PROVINCIA DE JUJUY

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4,

SECRETARIA N° 8 DE LA CIUDAD

DE SAN SALVADOR DE JUJUY -

PROVINCIA DE JUJUY

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría N° 8 de la ciudad de San Salvador de Jujuy Provincia de Jujuy con domicilio en calle Independencia esq. Lamadrid, 1° piso, en el Expte. N° B-208909/09, caratulado: SUCESORIO DE PEDRO PABLO COLQUI y MARCOS PEDRO COLQUI, cita y emplaza a herederos y acreedores de los bienes del causante Pedro Pablo Colqui, L.E. N° 3.996.149 por el término de treinta días, a partir de la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en un diario local por tres veces en cinco días. San Salvador de Jujuy, 23 de Noviembre de 2.009. María Juliana Vercellone, secretaria.

\$ 15□92577□Feb. 25 Mar. 10

---